

Decreto n° 68 de 1942
(marzo 17)

Por el cual se concede una licencia remunerada.

El Alcalde Municipal de Pámanza.
en uso de sus atribuciones legales

Decreto:

Artículo 1º. - Concédesse al señor Ariosto Vega.
Fernández una licencia con
derecho a sueldo por el término de diez
días a partir de hoy para separarse del
cargo de Agente de la Policía Municipal.

Comuníquese y cúmplase.

Dado en Pámanza a diez y
siete del mes de Mayo de mil nove-
ciento cuarenta y dos.

El Alcalde,

El Secretario Efraín Durán D.